

RESOLUCIÓN **SUSPENSIÓN DE OBRAS**

En Leganés, a **21 NOV 2007**

Visto el expediente arriba referenciado, del que se deducen los siguientes

HECHOS:

Han sido denunciadas las siguientes obras según Informe Técnico:

" *Texto del Informe:*

La licencia de obras se concedió, contando con los correspondientes informe técnicos favorables, para la **Consolidación y rehabilitación** de la edificación existente en la Finca de la Mora, exclusivamente en el ámbito de la edificación destinada a capilla, coro de la capilla y bodega, en base al Proyecto Básico Reformado y de Ejecución redactado por los Arquitectos D. Gustavo Díaz García y D. Lucas Sierra, y presentado para solicitar licencia por el propietario D. Manuel Blanco González.

Los informes contemplaban las obras autorizadas de acuerdo con el artículo 18 de las Normas Urbanísticas del Plan General vigente, como:

a) Pequeñas obras de reparación y mantenimiento exigidas por la higiene, la seguridad y el ornato o la conservación del inmueble.

Se entiende por pequeñas obras de reparación y mantenimiento: la sustitución parcial de forjados por una sola vez, cuando no sobrepasen del 10% de la superficie total edificada y la de los elementos de cubierta, así mismo por una sola vez, siempre que no exceda del 10% de la superficie de esta: evacuación de aguas, repaso de instalaciones, reparación de galerías, tabiques sin cambio de distribución, reparación de cerramientos no resistentes, revocos y obras de adecentamiento.

b) Obras destinadas expresamente a subsanar la situación de fuera de ordenación.

c) En casos excepcionales, obras parciales y circunstanciales de consolidación cuando no estuviera prevista la expropiación o demolición de la finca antes del plazo de 15 años contados a partir de la fecha en que se pretendiese realizarlas.

Además, los informes técnicos del Arquitecto Municipal exponían que las obras estaban motivadas por el valor intrínseco del conjunto de edificaciones destinados a Capilla, del siglo XVI, y bodegas, del siglo XVIII, de propiedad privada, que en aquellos momentos se encontraban en estado de abandono y deterioro.